ADENDA No. 001 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
MC-060-2026

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES REQUERIDOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN.

La Administración Municipal de Villapinzón Cundinamarca, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en la invitación pública, y,

CONSIDERANDO

Que, la entidad publicó la Invitación Pública dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº MC-060-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES REQUERIDOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN" desde el día 31 de agosto de 2026.

Que, de conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública publicada, se determinó como fecha y hora límite para la presentación de observaciones al proceso el día 01 de septiembre de 2026 hasta las 3:00 p.m

Que, el día 01 de septiembre de 2026 a las 11:54 am, la entidad recibió observaciones por parte del proponente ENEL COLOMBIA SA ESP.

Que, teniendo en cuenta la cantidad y extensión de las observaciones recibidas, así como la necesidad de realizar la revisión correspondiente para dar respuesta a cada una de las inquietudes planteadas, se requiere contar con un tiempo adicional al inicialmente previsto.

Por lo anterior,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-060-2026, así:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación de la invitación pública y Documentos del Proceso de Contratación	31 de agosto de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	L. 2069 de 2020, art. 30. Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para recepción de observaciones a la invitación y a los Documentos del Proceso de Contratación	Hasta el 1 de septiembre de 2026 hasta las 3:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipyme	Hasta el 1 de septiembre de 2026 hasta las 3:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Respuesta a las observaciones a la invitación	2 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad
Publicación del aviso informando si el proceso se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier interesado	1 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Plazo máximo para expedir adendas	2 de septiembre de 2026 hasta las 7:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.
Fecha de cierre (fecha límite para la presentación de las ofertas)	**3 de septiembre de 2026 a las 2:00 pm**	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad
Apertura de ofertas	3 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad
Evaluación de las ofertas	3 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad
Publicación del informe de evaluación	7 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6
Traslado para observaciones al informe de evaluación	8 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación (en caso de que se presenten)	9 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad
Publicación de la comunicación de aceptación de la oferta o de declaración de desierto del procedimiento	10 de septiembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE el presente acto en la página del sistema electrónico para la contratación pública SECOP www.colombiacompra.gov.co en el link correspondiente al **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. MC-060-2026.**

Dada en el Municipio de Villapinzón a los un (01) días del mes de septiembre de dos mil Veintiséis (2026).

GILDARDO MELO GARNICA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Jennyfer Daniela Acosta Romero / Secretaria de servicios públicos
Revisó: Yolima Zamora / Asesora Jurídica